

MADRID, en mes, 1 peseta.—PROVINCIAL, trimestre, 5 pesetas.—FORNEA, trimestre, 5 pesetas.—ULTRAMAR y naciones firmantes del convenio postal, trimestre, 10 pesetas.—En los demás países, 15 pesetas.
La correspondencia administrativa al Administrador.

REDACCIÓN

Dachs y Velarde, C. hotel

LA REPÚBLICA

DIARIO FEDERAL

Un número corriente, 5 céntimos: ídem atrasado, 15 céntimos.—Paquete ó mano de 25 números, 75 céntimos.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
No se servirá suscripción cuyo pago no se haga adelantado.

ADMINISTRACIÓN

Dachs y Velarde, C. hotel

Madrid 3 de Julio de 1885

Por fin comenzó, aunque parezca mentira, el debate político, y á decir verdad, poco se habría perdido aunque no hubiese principiado; con todos los espectáculos que se anuncian mucho, sucede lo mismo: muy pocas veces corresponden á las esperanzas que pomposos preparativos habían hecho concebir.

Mártos y Silveira fueron los dos primeros justadores que cruzaron sus armas: Mártos habló durante dos horas largas, el ministro de Gracia y Justicia peroró durante una hora corta: ambos oradores son, como sabemos todos y todos reconocemos, precioso ornamento de la tribuna parlamentaria española, y con ser esto así, como en efecto lo es, ni el uno ni el otro dijeron cosa que merezca ser esculpida en bronce, ni casi cosa que merezca ser impresa en el *Diario de las Sesiones*.

Mártos, que empezó bien, terminó mal, y Silveira, que empezó muy medianamente, concluyó algo mejor. Ni el diputado, ni el ministro, lograron colocar la polémica á gran altura.

Que éste y aquél hablaron del viaje de D. Alfonso á la vecina población de Aranjuez, lo adivinan sin duda nuestros lectores, y por cierto que en este punto, el Sr. Mártos se mostró tan fervoroso monárquico y dinástico tan entusiasta, que el mismo Sr. Silveira hubo de poner correctivo á tanta vehemencia, afirmando que los conservadores no llevaban tan lejos su entusiasmo.

Y adviértase que el monarquismo del ministro de Gracia y Justicia es tal, que en un arranque de amor á la *realidad*, llamó á los españoles vasallos de D. Alfonso, si bien se corrigió inmediatamente substituyendo la palabra *vasallos*, que había sonado muy mal, por la de *subditos*, que tampoco sonó muy bien, por aquello de que, como el vulgo suele decir,

olivo y aceituno
tode es uno,

...y allí se andan, en cuanto á humillantes, lo de súbdito y lo de vasallo, si no miente el Diccionario de la Academia.

Pues, como declamamos, con ser de tal calibre el monarquismo del Sr. Silveira, aún le dejó á zaga el de Cristiano Mártos, bion que esto pudo consistir en que, como hizo observar con frase ingeniosa el ministro, su adversario tenía aún mano demasiado inexperta para manejar prestigios monárquicos.

Porque, en honor de la verdad, si el ministro de Gracia y Justicia anduvo desdichadísimo en algunas partes de su discurso, (y más que en todas en la que consagró á explicar la expedición improvisada de D. Alfonso,) en todo aquello que se refirió á la situación política del Sr. Mártos estuvo agudo y ocurrente; haciendo reír en muchas ocasiones á los compañeros mismos del orador demócrata.

Podía el Sr. Silveira, por ejemplo, al Sr. Mártos que concretase algo más la opinión que acerca del sufragio tenía formada el partido liberal, recordando que si el Sr. Mártos era partidario del sufragio universal, el Sr. Sagasta había dicho antes de ese sufragio en un discurso, del cual leyó algunos párrafos el señor ministro: «á no ser, dijo con cierta socarronería el Sr. Silveira, que el señor Mártos haya querido dejar intacto ese punto á otros oradores: sería curioso, añadió el ministro de Gracia y Justicia, que tuviesemos que conocer el programa del partido liberal dinástico de labios del Sr. Castelar; era cuanto nos quedaba á nosotros que ver, y que oír al Sr. Alonso Martínez.»

Pero, como declamó lo uno declamó lo otro; el Paquito Silveira, como le llaman todavía sus íntimos, tuvo rasgos de ingenio, frases agudas, intencionados argumentos, ni contestó de un modo satisfactorio á los cargos serios y trascendentales que Cristiano Mártos le había dirigido con motivo de la supresión de la sala cuarta de la Audiencia de Madrid, ni mucho menos acertó á explicar la situación del Ministerio Cánovas en presencia del inesperado viaje á Aranjuez. Pena causaba, aún á los adversarios mismos del Sr. Silveira, verle volver en un laberinto de palabras inconexas, de frases sin hilación, de argumentos sin principios ni fin, solo para buscar una conclusión de efecto; que, al cabo, no resultó. Verdad es que, como decían después sus apasionados, la cosa no tenía explicación, ni el problema propuesto era posible.

El Gobierno ha aceptado la responsabilidad del acto llevado á cabo por D. Alfonso; ¡por qué, pues, no quiso aceptar la del viaje á Murcia? Y no aceptando aquella, ¿cómo acepta ésta? El dilema era inflexible, y todo el talento del Sr. Silveira no bastó para quebrantarlo.

Aunque, por lo que se vio, el Sr. Cánovas tomó nota mientras el Sr. Mártos hablaba de la compatibilidad de la monarquía con la democracia, y esto indica que el presidente del Consejo se propone volver sobre este asunto, el Sr. Silveira se creyó en el caso de defender las monarquías constitucionales, pero conservadoras; y por cierto que empleó argumentos idénticos á los que le habíamos oído emplear hace ya muchos años para defender la monarquía democrática, contra los republicanos que entonces, como ahora, consideraban de todo punto incompatible la democracia y la monarquía.

El discurso del Sr. Mártos admirable, escultural, en su forma, nos pareció poco enérgico; sobre todo en su segunda mitad.

El parecía fatigado y el auditorio lo parecía también: la palabra no obedecía tan dócilmente como otras veces al pensamiento del notable orador, y pareció prolifera en demasía y minuciosa con exceso.

Creemos que Mártos pudo, y aún debió, porque había motivos sobrados para ello, dirigir á este Gobierno funestísimo, cargos mucho más graves que los que dirigió: cargos que están en la conciencia de todos; que han causado la indignación de todos; que todos comentan con escándalo, y que son el origen del aborrecimiento que esta situación,—en la cual se renuevan con creces los abusos y las immoralidades de los antiguos polacos—inspira á la inmensa mayoría del país.

MISERIAS

Somos republicanos, tenemos fe en nuestras ideas, tanta como en el progreso, y esperamos verlas muy pronto realizadas en nuestra querida España.

No cambiaríamos jamás nuestra independencia de hombres libres, nuestra modesta dignidad, por la dorada libra de los cortesanos, cien veces más degradante que la marca del esclavo. Oponemos, orgullosos, nuestra majestad de seres racionales y de honrados ciudadanos á la majestad de los reyes, y frente á frente de los poderes históricos nuestra conciencia se nos revela cada vez más superior y más firme.

Aborrecemos á la monarquía; abominamos de todo su organismo gubernamental, depósito de todos los errores, de todas las violencias, de todas las iniquidades de la historia. Ha de complacernos, por consecuencia, el escepticismo, la vulgaridad, el rebajamiento, las miserias de los monárquicos. La charlatanería y las pasiones, la mentira y la conveniencia del egoísmo personal, es siempre lo que queda alrededor de las instituciones moribundas.

Sin embargo, nos causan á las veces lástima y repugnancia nuestros hombres y partidos monárquicos. No tienen, esclavos de ruines concupiscencias, más idea que la del poder ni más propósitos que la de mandar y devorar el presupuesto. ¿Cómo, si no, darían los espectáculos que presenciamos asombrados España y Europa? Ni seriedad, ni respeto, ni dignidad tienen ya para la monarquía, ídolo de otros tiempos, convertida ahora en ficción y en instrumento de los monárquicos. Así trataban á sus dioses los escépticos y corrompidos romanos en las postrimerías del paganismo. Los políticos defendían el politeísmo porque éste estaba unido á su ambición y á sus intereses personales, como los sacerdotes defendían á los ídolos por las ofrendas que la ignorancia llevaba á los altares.

Los conservadores son muy monárquicos, monárquicos por excelencia; ellos lo dicen. Cuando no mandan, en público y en privado vierten los mayores ultrajes á la monarquía y á sus representantes. Sólo cuando están en el poder elevan, respetan y dignifican esa institución.

Los fusionistas no tienen á la monarquía en más que un objeto de conquista, viéndolos pasar de la noche á la mañana, de las amenazas groseras á las adulaciones serviles.

Todos se llaman constitucionales y parlamentarios, pero ninguno busca el poder ni en la Constitución ni en el Parlamento.

No puede menos de indignar la conducta observada por los monárquicos estos días. El viaje de D. Alfonso á Aranjuez ha sido para ellos motivo de pugilatos, desdenes y adulaciones sin ejemplo, según sus respectivas conveniencias.

El viaje del rey nada tiene de particular ni de extraordinario, según los conservadores que, opuestos á que D. Alfonso fuese á Murcia, tamen que el de Aranjuez se haya realizado por contrarios. La responsabilidad, la Constitución, ¿qué importa eso? Un viaje de D. Alfonso á Aranjuez, realizado sin contar siquiera con los ministros responsables, no tiene hoy importancia, cuando hace ocho días, el de Murcia, era causa de una crisis. Entonces el porvenir de las instituciones, su seguridad, su consolidación, su existencia exigían hacer política y grave la cuestión, por los riesgos que D. Alfonso podía correr y á que éste no tenía derecho, constitucionalmente hablando; ahora el viaje á Aranjuez, en que la epidemia es más intensa que en Murcia, es un hecho de carácter privado, sin importancia política.

Véase, en cambio, á los fusionistas é izquierdistas. Son muy liberales, muy demócratas, muchos tienen por accidental la forma de gobierno; pero en sus ilusiones de ambición creen que, en efecto, el viaje á Aranjuez sin contar con los ministros y contra la voluntad de los ministros, es una despedida de los conservadores y el deseo de elevar á los liberales. Pues no hace falta más; los aplausos, las adulaciones, el ruido no tiene fin. El viaje de D. Alfonso es una heroicidad inaudita, sin ejemplo en la historia, viaje que hacen todos los días personas cuya familia no cuenta con más sueldo ni con más fortuna que con el trabajo y la salud de esas personas. París Mencheta, por ejemplo.

Y la prensa conservadora, fusionista é izquierdista producen tal alboroto y ruido, todo á propósito y con motivo del viaje de D. Alfonso, que á cien leguas se ve, por el respeto y consideración que manifiestan, la importancia que dan á la monarquía y la que dan al poder, la que dan á las ideas y la que dan al presupuesto.

¿Quién no ve que se disputan un hueso? ¿Quién no ve que se disputan una gracia, ya que no una limosna? Esos son los que invocan contra los demagogos el principio de autoridad y la autoridad de los que la ejercen, contra los que llaman demagogos, que si no son ídolos, saben, no obstante, lo que se deben á sí mismos y lo que deben á las leyes.

Los extranjeros nos creen en decadencia. ¿Qué dirían los ingleses, los belgas, los italianos más liberales, si vieran hoy las disputas de nuestros monárquicos sobre el viaje de D. Alfonso á Aranjuez? Muchos días estuvo Humberto en Nápoles, consolando, alentando y socorriendo en los hospitales, recorriendo las calles por entre cadáveres, ¡y qué diferencia entre aquella prensa monárquica y la nuestra! La prensa italiana aplaudió con dignidad el acto del jefe del Estado, que tan noblemente cumplía con su deber, mientras que la nuestra se presenta ridícula hasta el escándalo. Aquello era respeto; estas se llaman miserias.

AHORA MENOS QUE NUNCA

El Sr. Romero Robledo, el ministro de las provocaciones, el émulo de Cassagnac, no podía permanecer en silencio en una ocasión tan crítica como la determinada por la marcha del rey á Aranjuez. Su silencio, como en otros tiempos el de Sienes, hubiera sido considerado por los conservadores como una verdadera calamidad pública,

rival del cólera ó de la epidemia coleriforme que invade algunos pueblos á pesar y quizá con ocasión de la dictadura sanitaria del más acomodado de todos los doctrinarios.

El actual ministro de la Gobernación, que hace cosa de veinte años era joven y aprovechado por ahadidura, y que en 1868 inventó aquella frase famosísima: *Cuyo para siempre la raza*, etc., tuvo en 1872 otra frase no menos famosa. Complicado en la famosa transferencia de los dos millones de la caja de Ultramar como ministro de Fomento en el Gabinete de D. Práxedes, y despedido por el rey D. Amadeo, que no sospechaba sin duda sus grandes cualidades de estadista por lo flamenco y de ministro colerígeno, afirmó el bueno de D. Francisco Romero que el rey había dado un puntapié al partido conservador... La frase hizo efecto y los llamados á la sazón *fronterizos*—casi todos los ministeriales de hoy—renunciaron á la mano de doña Leonor, ó sea á la monarquía saboyana, y se hicieron resucitadamente alfonsinos.

Los tiempos han variado tal vez, como dice á diario cierto periódico mestizo, y el Sr. Romero Robledo, que ya no es joven ni aprovechable para cosa que valga la pena, ha dado en la provechosa manía de no considerarse aludido como en otros tiempos, ni por los desdenes de la opinión, que bien explícitamente le muestra sus simpatías, ni por manifestaciones de voluntades para él más atendibles. El mismo hombre y ministro que hace trece años se consideraba incluido en un puntapié regio, contesta hoy á los que le han preguntado si con motivo del viaje de D. Alfonso á Aranjuez insiste en su dimisión: *Ahora menos que nunca*.

Frase que es el programa del partido conservador, aplicable á todas sus situaciones y conflictos y respuesta perdurable de su Gobierno, cuando le preguntan por la dimisión; pero frase que indica al mismo tiempo referida ya personalmente al señor Romero Robledo, hasta qué punto el peso de los años apaga las virtudes susceptibles del espíritu y favorece las inclinaciones de lupa que se adhieren al poder á todo trance y que no se arranca sin grave detrimento propio ó del medio á que está adherida. Los ministros conservadores, como esos moluscos, se ocupan exclusivamente en hacer el vacío en la administración pública y se adhieren á ella inconscientemente quizás, con tal fuerza, que no hay posibilidad de despegarlos sin recurrir á medios más ó menos mecánicos. Por ejemplo, al estar en 1872 por D. Amadeo de Saboya con aquellos otros conservadores, y que mereció una chistosa calificación del Sr. Romero.

La opinión pública ha demostrado su antipatía hacia el actual Gobierno: el comercio ha protestado contra él, el país ha manifestado elocuentemente en las urnas su aversión hacia los conservadores, y sin embargo, el Gobierno ha seguido en su pueeto porque cree contar con algo más importante, á su juicio, que la voluntad del país: con la confianza de la corona. Pero sobreviene el inesperado viaje de D. Alfonso á Aranjuez; viaje que en todos tiempos y por todos los Gobiernos hubiera equivalido á una prueba patente de desconfianza y disformidad en altas regiones, se pregunta á ese Gobierno si dimite, y responde: *Ahora menos que nunca*.

Y es que los conservadores no entienden de indirectas, ni tienen en cuenta manifestación alguna que venga á traducirse en el abandono de ese poder, que tantas amarguras les cuesta, según dicen, pero que no sueltan ni por impulso propio, ni por indicación alguna ajena á ese impulso.

Un año y medio escaso lleva de vida el actual Ministerio, y en ese espacio de tiempo ha debido dimitir ya cincuenta veces lo menos. No hay memoria de Gobierno alguno español ni extranjero que haya luchado de tal modo contra la justificada aversión del país, ni haya incurrido en tan escandalosas torpezas, ni haya corrompido y desbaratado hasta tal punto la administración pública. Tampoco hay ejemplo de Gobierno alguno que, despedido del modo como se despidió á los Gobiernos que no quieren dimitir, en los países constitucionales, haya contestado como el actual: *Ahora menos que nunca*.

El Gobierno conservador se eleva, pues, por su irrevocable decisión, á la categoría de tumor *perpetuo* del país. Veremos cuando se decide el país á extirparse radicalmente esa vegetación maligna que, como todas las de su especie, nunca tiene espontáneamente á la curación, y si, por el contrario, á agravarse y reproducirse hasta destruir el organismo que la soporta.

ROQUE BÁRCIA

Muy tarde ya, y casi sin tiempo para participar á los lectores la triste nueva, recibimos anteanoche la del fallecimiento del popular propagandista cuyo nombre encabeza estas líneas.

El Sr. Bárcia había nacido en Sevilla el 23 de Abril de 1823. La muerte le ha sorprendido á los 62 años de edad, pero no le ha sorprendido en la plenitud de sus fuerzas, porque las débiles de aquella organización delicada se habían gastado en la lucha de una agitada existencia.

Los últimos años habían sido de relativo reposo para el Sr. Bárcia. Bien que si trocó la borrascosa vida política por la más tranquila de los trabajos literarios y científicos, no pudo decir que encontrara el reposo necesario á sus achaques.

Roque Bárcia ha sido uno de los hombres más populares de nuestro país. Para que el contraste presidiera hasta lo último en su vida, ha muerto, oscurecida aquella inmensa popularidad de la época revolucionaria, tras un largo paréntesis señalado por el olvido.

Roque Bárcia hizo sus estudios en Madrid con notable aprovechamiento. Terminada su carrera, emprendió algunos viajes al extranjero, en donde trabajó en su obra *El Progreso y el Cristianismo*, que fué prohibida y quemada en el año 1858.

A su vuelta escribió cuatro tomos de viajes y su precioso libro *Un paseo por París*. Después dirigió *El Circulo Científico*, en el que propagó las ideas democráticas, á los que siguieron otros como *Los sinónimos*, *Las armonías morales*,

Historia de los Estados Unidos, etc., hasta 1866, en que comenzó su celebridad por los artículos que aparecían con su firma en *La Democracia*, periódico del Sr. Castelar.

Trasladóse á Cádiz poco después y allí fundó y dirigió *El Demócrata Andalúz*, que fué excomulgado por el obispo, hecho que motivó una polémica entre el prelado y Roque Bárcia, que refutó con energía en el periódico y en su libro *La teoría del infierno* las doctrinas de la Iglesia.

Al ocurrir el levantamiento de Junio en 1866, Bárcia se encontraba con sus hermanas en Isla Cristina, y allí supo que su casa había sido allanada; corriendo mil peligros ganó la frontera de Portugal, donde se halló dos veces encerrado en los *Ponzones*, de los que salió merced á sus enérgicos artículos y al apoyo de la mayoría de Portugal. Allí escribió una de sus valientes poesías, en la que se leen estos versos:

Si muero en Portugal, ¡no fuera malel!
guarda un recuerdo á mi afeliz nombre;
escribe joh Lusol en una cruz de palo:
«Fué un grande criminal: buscaba al hombre.»

La revolución de Septiembre le abrió las puertas de la patria, pero no tuvo fin á sus combates por la democracia. Hubo de reñirlos entonces con los antiguos demócratas que habían renegado de sus antiguas ideas para abrazar la monarquía, y con el clero, que oponía excomuniones á la propaganda del infatigable republicano.

Contra unos y otros luchó denodadamente el Sr. Bárcia escribiendo libros, folletos, proclamas, hojas sueltas y artículos en los periódicos, mercediendo por sus incansables trabajos que le ofrecieran su voto para diputado los electores republicanos de dieciséis circunscripciones. Elegido diputado á pesar de la desesperada oposición que le hizo el Gobierno de entonces, renunció la investidura cuando se presentó el proyecto de Constitución dirigiendo á sus electores un manifiesto.

Cuando la *clébre* declaración de la prensa, sus magníficos artículos en *La Federación Española* en apoyo de la teoría del *Pacto*, sustentada por el Directorio enfrente de aquella declaración, constituyen una de sus campañas más gloriosas por la integridad de la doctrina y la unión del partido federal, que le manifestó sus simpatías con tal motivo en miles de telegramas de felicitaciones que eran otras tantas adhesiones á la política del Directorio.

Nuevamente elegido diputado el año 1870, fué preso al día siguiente de haber sido declarado diputado electo, acusado de complicidad en el asesinato de D. Juan Prim. Con este motivo dirigió á los diputados un escrito, del que vamos á copiar algunos párrafos:

«Cómo—decía—señoras diputadas! Por un papel falso que se encuentra perdido en una calle pública y cuya procedencia no se conoce; por un telegrama amañado cuyo origen se ignora, por dos misterios, por dos imposturas cobardes, por dos viles calumnias, se arranca á un hombre del sagrado de su familia, se allana su vivienda, se trastorna su casa, se le deprime, se le deshonra y se atenta contra su vida, sepultándole enfermo entre cuatro paredes como si fuera un perro rabioso.»

«¿Qué es una honra, qué es una vida, qué es una salud, qué es una hacienda, qué es una familia, qué es una libertad puesta á merced del primer miserable que ponga un parte telegráfico, ó que arroje á la calle una solfa para que la descifre un agente de policía?»

«Señores diputados, lo digo por primera y última vez: en el abominable asesinato de D. Juan Prim, en esa malvada alvosía, tengo la misma parte que la desolada viuda del general. Cuando un padre habla en nombre de sus hijos no miente. Lo juro por el sagrado amor que tengo á mi hijo.»

La lucha contra los enemigos de sus ideas fué desesperada; la que sostuvo contra el clero é muerte.

Cada excomuniación prestaba al polemista nuevos bríos, y solía contestar á los anatemas con la energía que revelan las siguientes líneas:

«Dice V. S. I. señor obispo, que soy emisario de Satán. Tengas V. S. I. piedad de mí, que soy inocente. Nunca vi la cara á tal sujeto, ni sé dónde mora. ¿Lo sabe V. S. I., señor obispo de Osmá? Pues deme noticias y antecedentes.»

«Dice V. S. I. que estoy vendido al oro de la heresía. Vamos despaico, señor obispo, que por ser ufía é ilustrísima, no tiene V. S. I. poder para infamar á un hombre.»

«Señor obispo, mi honra es mía; si bajo el cielo hay una criatura que me la robe, cometa un crimen.»

«El que robe, señor obispo, aunque sea obispo, aunque sea rey, aunque sea pontífice, se llama... no quiero pronunciar el vocablo, porque la palabra *ladrón* lastima los oídos.»

Roque Bárcia había concluido poco hace su *Diccionario Histórico*, notable por la riqueza de voces que contiene. Esta obra, que obtuvo general aceptación, habiale proporcionado una situación desahogada, de la que no le ha permitido disfrutar la muerte, que ha sido quizás piadosa con él arrebatándole del mundo cuando su cabeza empezaba á sentir las consecuencias de la debilidad corporal.

Ante los fríos despojos del pensador republicano, sus enemigos han hecho justicia á su laboriosidad y á su consecuencia.

¡Descanse en paz el hombre á quien tantos servicios debe en España la causa de la democracia!

La Epoca declara que en el terreno de los principios no es defendible la monarquía constitucional y si únicamente la República federal ó el absolutismo. Pero el colega tiene buen cuidado de añadir que los hombres expertos, no hacen caso de principios.

Es verdad. A juicio de ciertos expertos que andan sueitos y sin fumar por ahí á pesar de ser focos permanentes de infección moral, los principios no comestibles están comprendidos en la categoría de las cosas que para nada sirven y para todo estorban.

El Correo Militar, ministerial:

«El jefe supremo del ejército sabía que entre sus soldados había algunos enfermos, que otros, aunque en es-

Caso número, han sido víctimas de la epidemia colérica, que el pueblo de Aranjuez sufría grave alarma ante los progresos de la terrible enfermedad y movido por el más noble de los impulsos de su valeroso corazón, allá se fué espontáneamente, solo con un ayudante, sin boato, sin aviso previo, sin contar siquiera con la aquiescencia de su Gobierno...

El Diario Español, ministerial: Pero como no ha habido nada de esto; como el rey había estado de antemano con el beneplácito de sus consejeros, por más que no tuviera acordado el momento preciso de realizar su resolución, el acto de autecer no es un desaire a los ministros conservadores que se oponían al viaje de Murcia, como se opone al Sr. Sagasta...

El Gobierno por boca de sus ministros: El rey ha ido a Aranjuez por un acto espontáneo de su voluntad.

Continuaremos exponiendo versiones de los ministeriales, hasta que consigamos ponerse de acuerdo de los conservadores.

Dichosos los vecinos de Alcalá que tienen dos alcaldes. Vase como se ha realizado el milagro: Al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, el alcalde de real orden preguntó si alguien de los concejales tenía el nombramiento de futuro alcalde, y como nadie contestara, se procedió a su nombramiento, así como al de los tenientes de alcalde.

Por mayoría de votos fué elegido alcalde presidente el concejal D. Esteban Hazaña, quien a seguida tomó posesión del cargo, y después de nombrarse los tenientes de alcalde, se mandó por telégrafo al gobierno civil la noticia de la constitución y elección del Ayuntamiento.

Por la noche de este día, se recibió en Alcalá, por conducto del gobierno civil, el nombramiento por real orden del alcalde que hasta entonces lo había sido de real orden también; de manera, que en un mismo día se encontró Alcalá con dos alcaldes de real orden uno, y elegido por el nuevo Ayuntamiento el otro.

¿Cuál es entre los dos el verdadero? Desde luego podemos anticipar la respuesta: Aquel a quien destituyeron los conservadores.

Lo que había de resultar. Dice La Correspondencia: Siempre, por desgracia, ha sido frecuentes las invasiones del colera en esta capital, en personas procedentes de Aranjuez, el gobernador civil Sr. Villaverde, de acuerdo con el alcalde Sr. Bosch, parece que han empezado a estudiar la instalación de un campamento en las afueras de Madrid, en donde los viajeros procedentes de las provincias infestadas se sujetan por unos días a la inspección facultativa.

Lo temimos desde que los ministeriales comenzaron su campaña de estos últimos días y así lo manifestamos ayer mismo.

Vamos a estar peor que el año pasado. Porque si entonces tuvimos los cordones con todos sus inconvenientes, también podíamos haber tocado sus beneficios, si es que pueden producir alguno.

Pero este año los tendremos sin sus problemáticas ventajas y con todos sus indiscutibles horrores.

De nuestro estimado colega El Progreso: Dice La Izquierda Diviada.

¿Qué diferencia entre el paso de la corte por la Puerta del Sol el 20 de Junio último y el de esta tarde. Los tristes acontecimientos de aquel infamante día eran la consecuencia de un acto del Gobierno, y los de hoy han sido el resultado de un acto del rey!

Entonces ¡viva el rey... absoluto! ¿Quiere decir este nuestro estimado colega?

Nada tendría de particular. Ante la perspectiva del poder cercano se olvidan los izquierdistas y los fusionistas de todo lo olvidable.

Lo bueno del caso es que todo eso del poder cercano se reduce a lo que llaman mirage nuestros vecinos de alllende el Pirineo.

Luchemos en La Época: Ha sido entregado a la comisión encargada de emitir dictamen el proyecto de ley dispuesto por el ministerio de Justicia, con el fin de simplificar en sentido liberal los procedimientos en la sustanciación de causas por divorcio.

La prensa de París dedica, como es natural, preferente estudio a esta cuestión. Reconoce la oportunidad de la nueva ley, porque los magistrados no pueden atender al cúmulo de obligaciones que les imponen las constantes peticiones de divorcio.

Desde la promulgación de la ley Naquet, solo el tribunal civil del departamento del Sena ha tenido que decidir en 626 casos de divorcio.

Profundamente sentimos tener que insertar la observación hecha en París, de que las clases de la sociedad que mayores protestas levantaron contra la ley Naquet son las que presentan mayor número de peticiones de divorcio.

La clase media y la clase obrera solo aducen insignificantes cifras; en cambio las altas clases suministran cantidades realmente imponentes.

Este estado de cosas procede del vicioso sistema de educación que con sobrado fundamento, ha concurrido al distinguido autor de Los franceses de la decadencia.

El sentimiento de La República se comprende; pero en todo sucede lo mismo.

La hipocresía es la única virtud de las clases conservadoras. Esas clases tienen el matrimonio por un negocio, en ellas no suelen ser verdad ni el nombre de esposo ó esposa, ni el de hijo ni el de padre siquiera.

Y combaten el divorcio, allí y en todas partes, solo los corrompidos que tienen la indisolubilidad del matrimonio por capa de sus vicios y como garantía en favor de su vanidad ó de su codicia.

Suele suceder que los que más combaten el divorcio son los que menos lo necesitan personalmente.

Porque en realidad ejercen de marido ó mujer solo de nombre y ante la ley.

Nuestro colega español El Gallego, de Lisboa, será en breve periódico diario y cambiará aquel nombre por el de La República.

Felicítamos a nuestro querido amigo y correligionario Sr. La Rosa por su determinación, la cual será aplaudida por nuestros amigos de España y Portugal.

SECCION REGIONAL

ARAGON.—Según nos escriben de Galatayud, la enfermedad allí reinante cebóse despiadadamente en una apreciable familia, de la cual, en solas veinte horas, murieron tres señoritas, llamadas doña Pilar, doña Blas y doña Florencia Hidalgo.

Ucelay, de 26, 22 y 21 años de edad respectivamente.

CATALUÑA.—De nuestro estimado colega La Publicidad de Barcelona: Vamos a contar a nuestros lectores un suceso que pueba la intranquienencia de cierta parte del clero católico de esta ciudad.

En la tarde de ayer mientras esperábamos en la sala de la oficina del cementerio antiguo, tuvimos ocasión de ver las cajas que hacían los interesados de un individuo francés de nación, al capellán de la necrópolis.

Parce que, hace tres días, pocos momentos antes de morir un sujeto, fué llamado el cura párroco de una iglesia de esta ciudad para que le administrase los últimos sacramentos y murió antes de llegar el cura con el viático.

Presentáronse los interesados del difunto a la parroquia a recoger la papeta de defunción que el cura no quiso entregar sin que constase en ella, precisamente, que el muerto había fallecido fuera del culto católico.

Al querer verificar el entierro, el cura del cementerio dijo que no podía autorizar el enterramiento en el panteón propiedad del difunto, porque el fallecido no era católico, y que el cadáver solo podía ser sepultado en el cementerio protestante, previo permiso del consul de Suiza.

Hubo protestas de los interesados; ha mediado en ello el obispo, que contestando á las preguntas de aquellos dijo que él nada podía hacer, que lo arreglasen como pudiesen... etc., etcétera.

A las cuatro de la tarde se retiraron los interesados dispuestos a visitar al consúl suizo, quedando el cadáver en completo estado de putrefacción, después de tres días que podía haber sido enterrado, si la intranquienencia de los católicos de hoy en día lo hubiese permitido.

Nuestros lectores harán los comentarios.

GALICIA.—Del Diario de Vigo: En el vapor Trent de la Mala Real Inglesa, entrando esta mañana en nuestro puerto embarcó, según se nos asegura, un sujeto que al parecer se dedicaba á reclutar ciertas individuos con destino á Buenos Aires.

Esta industria no nos parece muy moral y creemos que nuestras autoridades debían prohibirla, pues nos afirman que el género va á sufrir penalidades sin cuento.

El gobernador de Orense ha tomado medidas para impedir tan ilícito comercio haciendo salir de dicha población al mercader de carne humana que no es la primera vez que realiza operaciones de su comercio en este país.

—La Diputación provincial de Orense acordó consignar un crédito extraordinario de 40.000 pesetas, de las cuales 10.000 se destinaron á la adquisición de desinfectantes y el resto para las necesidades que puedan ocurrir en caso de epidemia.

VALENCIA.—En vista de la depreciación que han sufrido los frutos que se cultivan en la feraz huerta de Gandia, por causa de las circunstancias que atravesamos, varios labradores de Benlopa han fetado un laud que ha salido ya cargado de tomates con destino á Marsella, por cuenta de los mismos labradores, cuyo resultado les dará la norma para obrar en lo sucesivo.

—Desmintense en Alcoy la existencia del cólera en aquella ciudad como algunos habían asegurado, no se sabe con qué intención.

—Las noticias que se reciben de Pego son en extremo desconsoladoras. La enfermedad colérica sigue causando numerosas víctimas, lo cual motiva que el pueblo esté trastornado, habiéndose ausentado muchísimas personas.

La mayoría de los empleados ha abandonado su puesto. El secretario del Ayuntamiento, el oficial primero, el médico titular y otros, han sido declarados cesantes.

Consecuencia de todo esto es que la miseria sigue convirtiéndose sobre los infelices, faltos de recursos y de trabajo; las autoridades ineptas; el desconcierto y desórden en todo.

SENADO

EXTRACTO DE LA SESION DEL 3 DE JULIO DE 1886. Abierta la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Pufendorf, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. Alfonso suplica al ministro de Ultramar que le permita explicar antes de que termine la legislación la interpelación que le tiene anunciada sobre administración en Ultramar.

El Sr. Merello presenta exposiciones de los profesores de los institutos de Toledo, Reus y Granada, adhiriéndose á las presentadas ya sobre escalafón de Universidades.

Orden del día. Se aprueban sin debate varios dictámenes de carreteras; otro unificando la carrera judicial en Ultramar; este proyecto quedó aprobado definitivamente.

Puestos a discusión los presupuestos de Cuba. El Sr. Fernandez de Castro consume el primer turno en contra.

El Sr. Bórga le contesta. El Sr. Jorria consume el segundo turno contra la totalidad.

Censura al Gobierno por haber proclamado una política asimilista y no haberla practicado. Cree que con hacer unas cuantas economías no se salva Cuba.

Impugna el impuesto sobre los ganados, y ocupándose del tratado con los Estados Unidos, indica que faltaba en él una cláusula que impidiera al Gobierno de la Unión celebrar tratados con los demás países que anulaban aquél.

El Sr. Albarracín defiende el dictamen. Justifica la política del Gobierno en Cuba, y defiende los capítulos del presupuesto. Se levanta la sesión. Era las seis y cuarto.

CONGRESO

EXTRACTO DE LA SESION DEL 3 DE JULIO DE 1886. Abrióse á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. (Gran concurrencia en las tribunas; en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.) Interpelación del señor Martos.

El Sr. Presidente: La presidencia tiene conocimiento de que el Gobierno está dispuesto á contestar á la anunciada interpelación del Sr. Martos. El Sr. Martos tiene la palabra.

El Sr. Martos empieza declarando que la causa del debate anunciado y provocado por las frases pronunciadas desde el banco azul por el Gobierno y por el presidente del Consejo de ministros, ha desaparecido, puesto que la mejor contestación á ellas ha sido el acto realiza-

do ayer por D. Alfonso visitando personalmente los hospitales de Aranjuez.

En el fondo de todo esto palpita una importantísima cuestión; el modo distinto de apreciar los actos de la monarquía por los partidos conservador y liberal; el modo distinto de apreciar de qué manera ha de buscar el arraigo en el país. Todo esto, señores diputados, ha sido resuelto por el rey ayer al ir á Aranjuez.

Ya sé yo que el Gobierno no da la misma significación al viaje de Aranjuez que al proyectado de Murcia; ya sé yo que se trata de quitar importancia; pero por cima de eso, por cima de ese interés pequeño del partido, está la ineluctable importancia que la opinión concede á ese acto.

Este Gobierno está muerto desde este momento, no porque deba marcharse, que ya sé yo que no puede ni debe marcharse, sino por la inenarrable e imperiosa necesidad en que se encuentra de quedarse.

Este Gobierno se encuentra en el estado más triste en que puede verse Gobierno alguno, porque no tiene derecho ni posibilidad de dejar el poder.

Hay una cuestión de doctrina, que separa al partido conservador del liberal, en el distinto modo de apreciar los prestigios de la Corona. (El Sr. Cánovas ocupa el banco azul.) El partido conservador cree que la monarquía puede y debe vivir de antiguos prestigios y rancias tradiciones.

¿Como si fuera posible esto! ¿Como si fuera posible que los afectos y los sentimientos se pudieran realizar con antiguos recuerdos solamente, sin participar las fatigas, los peligros, los azares, los trabajos todos de sus pueblos!

Participando sus peligros, sus desgracias, desarrollando afectos con su piedad, con su abnegación; ¿quién duda que se extiende un gran amor? ¿Quién duda que se crea un gran prestigio?

Impidiendo el viaje del rey á Murcia, habéis cometido por lo menos una usurpación.

Al impedir el viaje á Murcia hicisteis que ganaran todos: ganasteis vosotros, ganó el partido liberal, que no podía recoger una herencia tan desdichada; ganaron los republicanos, pero á la postre, con el viaje de ayer se recuperó todo á pesar del Gobierno, de ese Gobierno que el Sr. Cánovas no rige ya con aquel vigor que le caracterizaba, de ese Gobierno cuyas riendas aflaja y deja caer de entre sus manos entregado como se encuentra á las distracciones de sus tristes pensamientos. (Grandes risas en toda la Cámara.)

Al partido conservador, á ese partido tan inteligente como elegante (Risas) le pasa en el orden político lo que á los olivos en el orden de la naturaleza. Se muere de puro viaje. (Risas.)

Con sus antiquadas teorías, se ha metido hoy en un verdadero callejón sin salida.

¿Es que se quiere quitar importancia al viaje á Aranjuez realizado ayer?

¿Qué diferencia puede establecerse en el frustrado viaje á Murcia y el viaje á Aranjuez? ¿Es que quiero decir que el rey fué á ver un sitio en que tiene propiedades para ver á sus colonos? ¿Es que el rey fué como jefe del ejército á visitar á los soldados enfermos en un campamento? Entonces, si así fuera, ¿á qué las manifestaciones de ayer del Parlamento? ¿Es que al Parlamento le puede interesar que un amo acuda á consolar á sus criados? ¿Es que al Parlamento le puede interesar—del modo y en la forma que ayer se vió—que un general cuide de sus soldados?

¡No! el rey fué á Aranjuez como jefe del Estado. Es claro, y de aquí nace para vosotros la situación normal en que os encontráis.

Vosotros hicisteis una crisis irregular, y el resultado de aquella crisis coronó por el momento vuestros deseos y vuestras aspiraciones; pero, ¿y después? después, ¿qué es lo que ha pasado? Pues ha pasado que el rey no opinaba entonces como vosotros, y porque no opinaba como vosotros y le habéis colocado en una situación difícil, no podía, no debía, no quería usar de los derechos constitucionales que posee, y vino lo que no esperaba.

¿Y qué procede? Que ahora no podéis marcharos, que tenéis que responder del viaje á Aranjuez, que tenéis que celebrarlo, y yo me alegro; que todo se entenderá con vosotros; y en fin, que tenéis que aplaudir hoy lo que ayer fué motivo de una crisis. (Muy bien, muy bien.)

¡Ah, señores del partido conservador! Viviréis poco, ó viviréis mucho, que yo no lo sé; pero lo poco ó mucho que viváis, viviréis con vilipendio. (Muy bien; risas.)

Este partido conservador tiene montada por modo tal su máquina administrativa y política, que si yo tuviera medios de hacer que penetrara en vuestro entendimiento y en vuestra imaginación, os diría que se asemeja mucho á aquella estatua del artefacto Pígilión; estatua hermoza y á la cual, por medio de un puñado de fuego del cielo, el autor consiguió dar vida, movimiento y color. Pues bien, vosotros, á semejanza del gran artefacto, habéis conseguido dar luz, movimiento; le habéis colocado los músculos, las arterias, la piel, y mirando con alguna fijaza por entre esa piel, parece como que circula la sangre que es la vida que afluye á los ojos, que miran y se mueven á una estatua que representa el cuerpo electoral, el país, la opinión, el Congreso, todas las fuerzas sociales, en fin, que constituyen la máquina política y administrativa.

¿Pero es que todo esto es verdad? ¡Ah, no, por desgracia, no lo es! No ha vida ni movimiento en esa máquina, más que aparente; sois vosotros los que la movéis y parece como que sus movimientos son espontáneos; pero corresponden al resorte del artefacto que es el Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Una de esas fuerzas que movéis á vuestro capricho, es el poder judicial, y esto me lleva como de la mano á explicar algunos argumentos de lo que era en un principio objeto principal de mi interpelación sobre el arreo de las Salas de la Audiencia de esta corte.

En este punto, el señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho una cosa inconcebible; más inconcebible en el que ante por el mundo acompañado del sentido jurídico.

El partido conservador tiene ordinariamente interviniendo la acción del poder judicial, que debe ser completamente libre, porque ese partido cree que el poder judicial debe estar al servicio del Gobierno y de la administración, y no hay nada más funesto que este principio. No quiero discutir los sucesos de la Universidad. Me ocuparé del proceso á que dieron origen, y que en la historia se conocerá con el nombre del procedimiento Oliver.

Como en aquellos sucesos hubo cuchillada, y el ministro de Gracia y Justicia manifestó que los tribunales de justicia eran los encargados de aplicar la ley, pasaron los asuntos á los tribunales, y á poco vino una orden, diciendo que lo que el coronel Oliver había mandado, estaba bien hecho.

Habo, sin embargo, un juro que entendí que allí se habían cometido delitos. Pero, ¡ah! este juro no sabía lo que se decía, porque la interpretación del Código, ¿quién ha de hacerla mejor que la administración? y la administración ya había declarado por real orden, que el coronel Oliver había obrado perfectamente y dentro de sus facultades.

Se entabló la competencia y el fiscal de la Audiencia opinó que no eran delitos las cuchilladas, y por tanto, que la administración era la encargada de entender en el proceso, y aquel fiscal fué á poco nombrado presidente de la Audiencia, y este nombramiento coincidió con la resolución de la competencia.

El Sr. Romero Robledo no hubiera hecho eso con un gobernador. Y no lo digo por mortificar al Sr. Silvela con

comparaciones que siempre molestan. ¿De qué nos inculpáis, diréis vosotros; si la peste que nos infecta á nosotros os infecta á vosotros también? Pues bien; él que se intoxica no es culpable. El culpable es el que trae el veneno, el que proporciona el veneno, el que propaga el veneno. ¿Qué culpa tiene el que se intoxica de respirarlo en la atmósfera?

Todos los que hemos ido á la coalición electoral contra vosotros, hemos probado, hemos demostrado que el cuerpo electoral, á pesar de todo, existe y tiene vida. En la coalición, en suma, entraron los partidos liberales para defender, contra vosotros, el sistema representativo.

Todo lo combatís con la fuerza; las más pacíficas manifestaciones de la opinión, las resolvéis de modo que se derrame sangre; la gente que en uso de su derecho recorre las calles pacíficamente expresando sus sentimientos es provocada con las irritantes miradas de los guardias, con sus prisiones; atropellados por los caballos; esas manifestaciones pacíficas las acabáis siempre con sanguinarias colisiones, no por el modo pacífico que las terminan los Gobiernos liberales. (Bien, bien en las minorías y tribunas; la mayoría protesta.)

¿Es posible que á estas horas la causa instruida con motivo de los últimos sucesos del día 20 se haya arrancado de la jurisdicción ordinaria? (Alude á la competencia interpuesta por el fuero militar.) Yo no desconfío de ninguna jurisdicción, pero el día que se termine esa causa podremos que se traiga al Congreso para examinarla.

Como la política conservadora vive ausente de la realidad, está expuesta á todos los peligros que amenazan á lo que se desenvuelve fuera del medio de lo real. Así, por ejemplo, dice el partido conservador, que la unión de los comerciantes á nosotros es debida al disgusto sentido por algunos de ellos á causa de los suministros hechos por la Administración militar.

Así, ahora se le ocurre decir al jefe del partido conservador y del Gobierno, que la democracia, es decir, el partido liberal, porque ahora todo es uno, no cabe dentro de la monarquía, y es incompatible con la propiedad. ¿Cómo el Sr. Cánovas del Castillo se pone en contradicción con su monumental discurso pronunciado el año 69, en que no sólo consideraba el sufragio universal compatible con la monarquía, sino que creía necesario en aquellos países en que estuviera establecido, el régimen monárquico como contrapeso?

Por eso yo estoy aquí siendo monárquico, y lo digo sin espíritu de cortesaño y sin lisonja, porque yo no tengo mi monarquismo por afecto personal, que la forma es lo accidental (Humores en la mayoría), y yo creo que la monarquía de D. Alfonso está más arraigada, y está más segura, y tiene más vida que la monarquía de D. Amadeo de Saboya.

Cuando yo, desde este sitio hice profesión de fe monárquica, ¿qué aplaudisteis en mí, señores de la mayoría? Aplaudisteis el sentido democrático que conmigo venía. ¿Cuándo, ni por dónde ni cuándo ha sido un peligro la intervención del pueblo en el comercio de la vida? No hay peligro en la realización por todos los ciudadanos de sus derechos; el peligro está en la proscripción que de ellos se hace, y esa proscripción, ese apartamiento, esa desconsideración, es lo que engendra la desconfianza, la desesperación, el verdadero peligro, en fin, tanto para los monárquicos, como para los republicanos que Dios me dé el reír las batallas á la luz del día y no en las sombras!

Vengan, vengán á la vida legal con sus pasiones, con sus teorías demagógicas, con sus errores, los que pueden hacer daño; que aquí, á la luz de la verdad, con las facilidades del deseo y con las manifestaciones del derecho, puede ganarse para la monarquía lo que es bien seguro ha de perderse usando de otros procedimientos.

Lo primero que tiene que hacer y hará el partido liberal, es restablecer la sinceridad electoral, porque los partidos no deben vivir á costa de la monarquía, sino para ayudar, proteger y amparar á la monarquía.

Otra de las cosas que hará el partido liberal, es la pacificación del régimen representativo para que la restauración no sea un campamento. El antiguo partido constitucional empezó á recoger fuerzas por la izquierda, y cuando llegó al poder era un partido liberal, muy liberal; pero doctrinario.

La entrada en este partido de las fuerzas democráticas para lo cual hemos tenido que hacer grandes sacrificios para aceptar la Constitución del 76, significa que el partido liberal será en lo sucesivo un partido gubernamental, muy gubernamental; pero democrático. (El general Martínez Campos, que se sienta bajo el orador, hace un movimiento que fija la atención de la mayoría.)

Otra de las cosas que hará el partido liberal es matar la revolución, no presentándole la batalla como vosotros y provocándole, sino brindándole por los procedimientos y con los medios legales y considerando únicamente fuera de la legalidad á los rebeldes.

Somos un partido á la moderna; un partido que tiene un elemento que avanza, que marcha con el progreso; otro elemento que representa la doctrina y la fuerza templada y otro que sirve para templar los ardores del uno y avivar los deseos del otro.

Somos un partido de hombres liberales; una asociación de personas libres, en que la doctrina reside en todos, y todos podemos exponerla, no como vosotros, que no podéis pensar, ni podéis discutir, ni podéis exponer otras teorías que las teorías, los pensamientos y los discursos del Gobierno que alí se sienta. (Muy bien.)

Somos nosotros, en fin, un partido de hombres y de ideas liberales, y sois vosotros un partido de mudos del Serrallo. (Risas.)

Sois un partido, y tenéis un Gobierno con un ministro de Hacienda que á pretexto de arreglar la del país nos ha colocado en una situación desastrosa. Un ministro de Fomento, que entré en ese Gobierno como un gran orador y una gran conquista, y no ha hecho más que crearle conflictos. Un ministro de Estado que nos ha puesto mal con Roma y con el Vaticano; peor con Francia, y rematadamente mal con Inglaterra.

Del ministro de la Gobernación no quiero hablar. ¿Para qué? El quiere ir, y yo lo siento. Solo quedan á ese Gobierno la munda debilidad del ministro de Ultramar y el naufragio de las proyectadas escuadras del ministro de Marina. (Muy bien.)

Hay además de este, que ese Gobierno ha cometido muchas culpas y ha tenido muchas desdichas; lo cual también le hace daño.

Hemos tenido y tenemos calamidades sin cuento como los terremotos, las heladas, la langosta, la flocera y el cólera. No tenemos salud, ni dinero, y estamos abocados á serios conflictos. ¡Dios, Dios, pues, que habéis sido una calamidad y podéis ser un peligro. Pero ya sé yo que no os iréis, porque no os podéis ir, porque no tenéis derecho para ir, ni tampoco lo tenéis para quedarnos; y en esta situación, ¿qué hacer? ¿Pensáis hacer una modificación que dé vida á los organismos muertos? (El Sr. Cánovas hace signos negativos.)

Claro está que no, porque los organismos enfermos darían... (Fuertes rumores en la mayoría.) Esto de los organismos ya sé yo que no lo habréis entendido; pero á bien que os lo explicaré el Sr. Camián ó el Sr. Sastrén, que son los médicos de la mayoría. (Risas.)

Quedaos, pues, quedaos en el puesto necesario para que la salud se restablezca, y así podréis llegar al partido que os suceda un pueblo sano, aunque arruinado.

Pero si allá para el efecto cuando las hojas de los árboles caigan, intentaré hacer una modificación que impida nueva savia á lo que ya está muerto, no lo olvidéis, el país sobrevivirá al remedio y tomará el último acto de un partido sin apoyo y sin salvaguardia de nadie, como una tamería y como una provocación. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de Gracia y Justicia; Voy á ser lo más breve posible, descartando primeramente la parte política que me ocuparé luego, para consagrarme desde luego á la parte correspondiente á las acusaciones injustificadas que se me han hecho por la variación de la Sala de la Audiencia.

Un juez de Madrid que tuvo necesidad de incoar proceso contra un funcionario público, tuvo la atención, que yo le agradezco, porque legalmente no tenía obligación de hacerlo, de visitarme; yo le autorizo ante la faz del mundo, á que diga si yo, directa ó indirectamente, formulé opinión alguna.

No le manifesté opinión alguna, porque ya, por razón de mi puesto, como jefe superior en la magistratura, no debía, no podía hacerlo, y tengo además el más profundo respeto hacia la libertad del poder judicial.

Surgió luego la competencia entablada, competencia que nada tiene de particular, y en la que los Gobiernos se aprovechan siempre de los precedentes que había.

No podrá ser este el móvil que á mi me impulsara á la disolución de la Sala, ¿qué podía importarme á mí el criterio que la Sala pudiera tener en la competencia?

Además, los magistrados de la Sala dimisita han sido agregados á las otras salas, sin que sufrieran nada en su categoría y sus emolumentos. Convénzase S. S. que ha sido informado equivocadamente.

Decía S. S. que he sacado á la vergüenza á los magistrados de la Sala publicando en la Gaceta la resolución del Consejo de Estado; yo entiendo que su dignidad no ha padecido por ello.

S. S. ha sostenido la teoría peregrina de que las heridas cometidas por la fuerza pública en la represión de motines son consideradas como lesiones; esta teoría no la podemos admitir nosotros, no la puedo admitir ningún partido que tenga verdadera idea de gobierno.

Y voy á condensar brevemente la parte política desenrollada en su discurso.

El Gobierno no ha profesado jamás la doctrina de que el rey no debe acudir á donde está el peligro.

El Gobierno se oponía al viaje á Murcia, porque desca-ribaba los sentimientos de caridad, para fijarse únicamente en que era el jefe del Estado y de la dinastía, cuya vida es preciosa para la patria; pero el viaje á Aranjuez era distinto. (Extrañeza en las minorías y tribunas.)

Y esta responsabilidad, que no aceptaba el partido conservador, no la aceptaba tampoco el partido liberal, puesto que así lo manifestó al rey persona para ello autorizada.

Pero ahora es distinto. El rey ha ido á Aranjuez espontáneamente, y el Gobierno acepta y hace sayo el hecho.

Indica que el Sr. Castelar ejerce demasiada influencia en el partido liberal.

Ocupándose del sufragio universal, los unos párrafos de discursos del Sr. Sagasta, afirmando que el sufragio universal, tal como lo proclama la escuela democrática española, degrada á la monarquía. (La mayoría celebra este recuerdo.)

El marqués de Sardoña: ¿Ha abandonado el Sr. Pidal sus principios sobre el poder temporal?

(La mayoría protesta, las tribunas aprueban, confusión por algunos momentos.)

El ministro de Gracia y Justicia continúa su discurso. Dice que si el partido conservador ha desarrollado sus principios y procedimientos, y si algunos no lo han sido, ha sido por falta de tiempo. (Risas prolongadas.) Por eso, señores, debíais prestaros vuestro concurso. (Risas.)

¿Cómo se atreve S. S. á inculpar al Gobierno de todas las calamidades que afligen al país, del cólera, de los terremotos, de la langosta, etc.?

Yo no puedo creer que S. S. crea el mal de ojo (Risas), y también le reto á que presente pruebas de lo que afirma. (Risas.)

Yo, que reconozco en S. S. grandes dotes de talento y de ilustración, creo que ha de tener gran influencia en ese partido, en el que ha reconocido la jefatura del señor Sagasta y de otras importantes individualidades de él, y pido á Dios, para cuando vengan al poder, más seriedad que tienen para hacer la oposición. (Bien, bien en la mayoría.)

Orden del día.

Se aprueban algunos proyectos de ley.

El Congreso pasa á reunirse en secciones, y después de darse cuenta del resultado, se levanta la sesión á las seis y media.

EXTRANJERO

Telegramas de la Agencia Fabra

FRANCIA

PARIS 3.—Cámara de los diputados.—Se aprueban los presupuestos de los ministerios de Comercio, Agricultura, Obras públicas y Cultos.

Senado.—Se aprueba el convenio con Cambodia. Los periódicos dicen que el ministro de Comercio ha dado orden á las autoridades de la frontera, de verificar una minuciosa visita á todos los viajeros que entren en Francia sin recurrir al sistema de cuarentenas.

La conferencia telegráfica internacional se abrirá en Berlín el día 10 del próximo Agosto.

PARIS 3.—Los partidarios del padre de D. Carlos para la candidatura al trono de Francia, general Castejón y conde Audigné, han hecho decir una misa esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias. Al acto han asistido unas 60 personas. No se ha pronunciado ningún discurso.

Los partidarios de D. Juan se reunirán esta noche en un salón del boulevard de San Germán.

PARIS 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 1/2.

PARIS 3.—El ministro de la Guerra ha dado las órdenes necesarias para que los doce jóvenes marroquíes que han llegado á Tolón con la embajada del sultán de Marruecos, vayan á seguir sus estudios militares en Montpellier (Hérault), bajo la dirección de un oficial de estado mayor francés.

Estos doce jóvenes pertenecen á las principales familias de Fez, Mequines y Tánger.

INGLATERRA

LONDRES 3.—Con el objeto de impedir que el cólera invada á Inglaterra, el consejo municipal de Duvres ha decidido tomar precauciones muy rigurosas contra la importación de trapos procedentes de España.

Ha resuelto también quemar en el acto toda clase de trapos que se importaban á pesar de las órdenes en contrario.

LONDRES 3.—En una reunión presidida ayer por el señor Cowper, se trató de crear una caja para defender las ciudades y costas marítimas de Inglaterra por medio de la lanza terpedos de nuevo invento.

El Standard dice que el gobernador de Penjeh ha aido una de las numerosas víctimas de la epidemia que azardea á las tropas rusas en la frontera afgana.

El mismo periódico asegura que existe un tratado se-

creto entre el Gobierno ruso y las autoridades de la península de Corea que da á Rusia el protectorado de aquella comarca.

LONDRES 3.—La publicación de las Memorias del difunto general Górdon, jefe que fué de la expedición militar inglesa al Sudán, perjudica mucho á los ministros liberales y al Sr. Gladstone.

Se comentan de un modo poco favorable las declaraciones del general Górdon relativas al modo con que se ha dirigido la expedición inglesa que fué á auxiliar al general y á sus tropas en Khartum.

LONDRES 3.—El general Wolsey y su estado mayor partirán para Inglaterra en un breve plazo.

ALEMANIA

BERLIN 3.—El príncipe de Bismark ha vuelto á esta capital procedente de las aguas de Kissingen. Está muy mejorado de salud.

EMS (Alemania).—La salud del emperador Guillermo parece buena, pero su debilidad inspira serias inquietudes á su familia, sus médicos y á sus amigos.

Cuestión sanitaria

Para comienzo de esta crónica, viene á cuento un párrafo de la última carta dirigida desde Aranjuez á La Correspondencia por su corresponsal Peris Mencheta.

Dico así: "El aspecto de los enfermos, salvo raros casos, que revelan claramente que son de cólera morbo asiático, presentan el sello diatésico del paludismo. Sucede, pues, aquí como en Valencia y Murcia, donde un 80 por 100 de las invasiones son, según personas peritas, fiebres perniciosas."

Después el señor Mencheta apunta las razones en que los vecheros de Aranjuez se apoyan para negar que es cólera lo que allí tienen, y que en este lugar no hacen al caso.

Mientras los médicos se ponen de acuerdo acerca del carácter de la enfermedad que aflige á varias provincias de España, copiaremos en extracto los partes de la Gaceta de ayer, de algunos de los cuales habíamos adelantado noticia en nuestra última edición del viernes, advirtiéndolo por lo que á Madrid respecta que de las siete invasiones registradas en la Gaceta, dos recayeron en individuos procedentes de Aranjuez, y en otros dos no afectaban, según el dictamen facultativo, síntomas caracterizados.

Extracto del parte oficial.

Aranjuez.—99 y 62, 53 y 16 menos que el día Ciempozuelos.—6 y 1.

Alcala.—En la provincia de Madrid, 112 y 65.

Alicante.—La capital, sin novedad; en la provincia, 110 invasiones y 48 defunciones. En Orihuela se ha estacionado la epidemia; en la ciudad y la huerta, 44 atacados y 11 muertos: en Guardamar, 16 y 1. En Altea, 13 y 6. En Pego, 13 y 17.

Castellón.—En la capital 5 y 2; en la provincia, 163 y 52, siendo Alcora, Gérica, Bechl, Nules y Villarreal los pueblos que más han sufrido.

Cuenca.—Capital 5 y 2. Provincia 6 y 4. Murcia.—En la capital 40 y 7. En la huerta 49 y 29; en la provincia 83 y 45. Lorca, Alguazas y Cartagena fueron los puntos más epidemizados.

Toledo.—En esta provincia aumenta el contagio: en la provincia 65 y 5; en la capital 7 y 1.

En Ontigola 50, ó sea la décima parte de la población, porque Ontigola no tiene más de 500 habitantes.

Valencia.—159 y 109; en el resto de la provincia, 494 y 257. En Benimaclet 36 y 30; Pueblo Nuevo del Mar, 23 y 15; Palomar, 28 y 3; Masanara, 15 y 9; Paura, 20 y 2; Cheste, 16 y 5; Carcagente, 17 y 9; Alboraya, 12 y 7; Ruzafa, 12 y 6, son las poblaciones más castigadas por la enfermedad.

Zaragoza.—En la capital sin novedad; en la provincia 60 y 40; Riela, Sallillas y la Almunia, son las localidades más epidemizadas. Total de invasiones en España, 1.354 invasiones y 663 defunciones.

Las últimas noticias oficiales son estas: Las dos únicas invasiones de enfermedad sospechosa ocurridas ayer en Madrid hasta las seis de la tarde, recayeron en personas procedentes de Aranjuez. La una fallecida á las once de la mañana, llegó enferma el día 1.º La otra ingresó en el hospital.

Fallecieron 3 invadidos en días anteriores, y de ellos 2 procedentes de puntos epidemizados.

Según telegrama de Aranjuez, la epidemia se ha recrudecido bastante durante el día de ayer.

Valencia.—Durante las últimas doce horas han ocurrido en la capital 109 invasiones y 60 defunciones; Benimaclet y su huerta, 18 y 15; Ruzafa, 12 y 6; Benimaclet, 1 defunción.

Toledo.—Capital, 5 invasiones y 2 defunciones; Gerindote, 1 y 3; Quismondo, 1 defunción; Ontigola, 50 invasiones y 5 defunciones; Puente del Arzobispo, 2 y 2; Seseña, 3 y 3; Villama, 2 y 2; Lomindar, 1 y 1; Velviz de la Jara, 2 y 2; Villacanas, 2 y 1; Ocaña, 3 y 2; Lillo, 1 invasión.

Dicese que en la posada del Peine se albergan bastantes viajeros procedentes de Aranjuez.

Malaga.—La alarma que se había producido en los pueblos de esta provincia con motivo de los casos ocurridos en Cuevas de San Marcos, que en un principio se reputaron sospechosos, se va ya calmando á consecuencia de la publicación del informe facultativo del médico de Archidona, que reputa de cólicos esporádicos frecuentes en esta época los casos de que se ha hablado, los cuales no han ocasionado, por otra parte, más que una víctima, y sea por haberse complicado la enfermedad con una antigua afección cardíaca.

Murcia.—La suscripción iniciada en el Ayuntamiento de Murcia para socorro de las víctimas de la epidemia, ascendía ya, según los periódicos de aquella capital, á más de 15.000 pesetas. En el Ayuntamiento se ha acordado establecer el cordón sanitario para impedir que con el regreso de muchas familias que salieron para los pueblos inmediatos donde ahora hace más estragos la epidemia, se recrudezca ésta en la capital.

La asociación de los Amigos del Progreso, que ha repartido ya cuantos fondos pudo reunir, no cuenta hoy con otros recursos que los que de su particular peculio puede proporcionarles su presidente, Sr. Gálvez, quien con un desinterés y abnegación laudables no omite sacrificio para acudir en auxilio de sus convecinos.

Se ha notado que á las personas que se ausentaron al comienzo de la epidemia y ahora regresan á Murcia, les ataca la enfermedad con carácter grave.

En Aguilas se han acordado de un modo ri-

guroso, estableciendo un lazareto, en donde se imponen nueve días de cuarentena á las procedencias de Murcia y siete á las del resto de la provincia, habiéndose además prohibido la llegada del coche que hacia el servicio entre aquella población y Lorca.

Valencia.—Un periódico valenciano refiere que en las partidas rurales de la huerta, muchas familias, ya por repugnancia al servicio médico, ya por temor á las desinfecciones de ropas y muebles ó á la quema de los mismos, no dan parte alguno de los casos de infección que ocurren entre sus individuos, y cuando alguno muere, cargan con el cadáver á las altas horas de la noche y lo dejan abandonado á la puerta del cementerio.

Muchas familias de Valencia han salido de la ciudad, trasladándose al Cabañal, en cuyas playas se ha formado un verdadero campamento con las velas de las barcas de pesca que hacen el oficio de tiendas de campaña.

Últimas noticias.

Procedente de Toledo llegaron á las ocho y media de anoche 83 cadetes de la Academia, y un teniente de infantería.

El Sr. Villaverde les esperaba en la estación de las Delicias disponiendo fueran fumigados. Hecha esta operación, dichos cadetes se dirigieron á sus respectivos domicilios.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones: Madrid.—Capital, 4 y 4; Aranjuez, 139 y 42, Ciempozuelos, 4 y 0.

Alicante.—Capital, nada; pueblos, 103 casos y 44 defunciones.

Cuenca.—Capital, 2 y 2; pueblos, 9 y 1.

Murcia.—Capital, 16 y 10; Huerta, 43 y 11; resto, 96 y 41.

Valencia.—Capital, distrito municipal y pueblos, 582 y 224.

Zaragoza.—Capital, nada; pueblos, 79 y 34. A las tres y media de la mañana no se habían recibido datos de las demás provincias invadidas.

NOTICIAS GENERALES

El martes 7 del corriente, á las nueve de la noche, se reunieron los individuos del Centro Federal en su local plaza de Leganitos, núm. 2, principal, con el objeto de poner á discusión el tema propuesto por el ciudadano Aguilera, el cual por enfermedad no pudo hacer uso de la palabra hace días, según ya anunciamos.

Con bastante animación han comenzado las ferias en Burgos, habiéndose verificado la apertura de las Exposiciones de Bellas Artes y del ganado.

La Sociedad Africanista Sevillana trata de establecer una cátedra de árabe vulgar, la cual ha de reportar altísimas utilidades á dicho centro.

A causa del gas desarrollado en la mina de San Carlos de Mazarrón (Murcia), han tenido que suspenderse los trabajos de explotación en el filón principal del pozó de máquina.

Los periódicos de Alicante dicen que no se ha podido constituir el Ayuntamiento de Orihuela, porque la mayoría de los concejales han huido á causa de la epidemia.

El juzgado de Sueca ha empezado á instruir causa contra un notario de aquella villa, por negarse á acudir á la cabecera de un enfermo para otorgar testamento.

La junta municipal que debió cesar en fin de Junio último, según la ley, ha sido autorizada para todo el mes corriente, con objeto de que pueda autorizar los presupuestos del actual ejercicio.

De El Campeón, de León:

«Dicese que la empresa del Norte piensa cerrar en breve la línea de Asturias con objeto de atender al mal estado de ella, continuando los trabajos hasta que ofrezca garantías de seguridad.»

El Clamor de Galicia, único diario conservador de la Coruña, y creemos que de toda la región gallega, ha dejado de publicarse.

El Diario de Tortosa hace la siguiente pregunta, que á pesar de su oportunidad y sencillez no se le ha ocurrido hasta el presente á nadie, que sepamos:

«¿Por qué ahora en Murcia no se reparte inmediatamente, ó mejor dicho, por qué no se ha repartido ya la importantísima cantidad, resto de los millones que arrojó la suscripción de 1879?»

Nunca mejor ocasión que esta y cuando el señor Cánovas es el presidente de la junta que viene reteniendo hace seis años, indebidamente, el expresado resto.»

Habiendo bajado en Madrid los derechos de consumo en las carnes, pescados, cereales, leche, legumbres, cerveza, etc., en breve bajará el precio de esos artículos en el mercado.

Grandes partidas de vino, que existen en los depósitos en esta corte, se han avinagrado por las malas condiciones de los envases.

En 175 millones de pesetas se calculan los gastos de las obras de construcción en el túnel submarino de Escocia á Inglaterra, que deberá tener poco más de 21 millas de largo.

Successos de ayer.

En la tienda de vinos situada en el núm. 4 de la calle de Trafalgar, promovió un sujeto una acalorada riña con el dueño de dicho establecimiento, de la que resultó el último de los citados individuos con varias heridas en la cabeza y manos.

El agresor no fué detenido.

A las siete de la tarde y por los guardias de seguridad números 607 y 752, fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, un niño de 10 años, para ser curado de varias heridas en la cabeza que le fueron causadas por una niña de su misma edad, en la calle de Atocha.

En la calle de Pontejos chocó un ómnibus de la empresa de Oliva con un coche correo, resultando el conductor de este último carruaje con varias contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Por la comisión de diferentes faltas leves, fueron detenidas 18 personas de ambos sexos desde las nueve de la mañana de ayer, á igual hora de la noche.

En el expresado período de tiempo y por los guardias de seguridad se prestaron tres auxilios humanitarios.

VARIETADES

APUNTES ACERCA DEL CÓLERA (Continuación.)

II

Higiene de la habitación.

Forma parte integrante del régimen preservativo individual el saneamiento de la morada. De poco ó de nada servirán las precauciones individuales viviendo en un medio insalubre.

La ventilación y aseo de las habitaciones es la primera condición de este saneamiento. Los pisos altos tienen ventaja sobre los bajos, porque hay menos humedad y el saneamiento es más fácil. En éstos importa principalmente no dar lugar á ningún estancamiento de aguas, por insignificantemente que sea, procurando en las habitaciones donde sea imposible quitar la humedad, mantener una cazuela con cloruro de cal, renovándola cada vez que por la absorción contenga mucha agua. Inútil es advertir, tanto para este agente de desinfección, el más inofensivo, como para los demás, que no deben respirarse directamente sus emanaciones, ni encorrase en los cuartos que los contengan ó conserven aún el olor de ellos.

Las basuras no deben quedar depositadas en las casas más que el tiempo indispensable, procurando que sean en la menor cantidad posible, tenerlas en sitios apartados y desinfectadas por medio del cloruro.

Dos veces á lo menos al día, una por la mañana, después de levantarse, y otra por la noche antes de acostarse, deberá hacerse la ventilación de las habitaciones, estableciendo la comunicación entre los huecos, pero cuidando de no exponerse á la corriente de aire. Cuando no sea posible establecer esta ventilación, deberán mantenerse abiertas más tiempo las puertas, ventanas ó balcones.

En absoluto prescribe la higiene dormir tendido abiertas las comunicaciones con el exterior, é igualmente prescribe el opuesto extremo de tener cerrados los dormitorios, máxime cuando los ocupan varias personas. Deben estar abiertas las puertas que no den origen á corrientes perjudiciales, á fin de evitar que el aire quede confinado en las alcobas mediante la renovación natural de las corrientes interiores.

En las casas donde de ordinario se guarde un regular aseo y no exista foco infeccioso, no es de rigorosa necesidad la desinfección, fuera de los retretes. Basta en tales casos quemar dentro de las habitaciones, en un hierro ó paleta hecha ascua, una pequeña cantidad de vinagre solo ó alcanforado. Es un buen desinfectante, que tiene la ventaja de ser enteramente inofensivo y agradable al olfato. Esta fumigación debe efectuarse al tiempo que la ventilación.

En el caso de que se temiese la existencia de algún foco, ó si estuviera en la vecindad, basta con los vapores de azufre, quemándolo sobre unas ascuas. (1)

Desinfección de retretes.—Esta es de absoluta necesidad. Para lograrla, se disuelven en tres cuartillos de agua 10 gramos de sulfato de cobre molido, vertiéndolo una vez cada día en el retrete. Lo que no puedan soportar este gasto, que no es tampoco excesivo, lo sustituirán por el procedimiento de quemar vinagre, antes indicado, dentro del retrete. Pero de cualquiera manera, las letrinas deben estar cerradas, manteniendo constantemente en ellas un recipiente con cloruro de cal, que se renovará cada seis días, disolviendo el residuo en agua para lavar el conducto. Conviene verter á menudo agua caliente con cenizas.

Además de estas precauciones, que tienen por objeto impedir la transmisión á las habitaciones de los gérmenes de las letrinas, debe procurarse que éstas no sean durante la epidemia más que un vertedero, deponiendo las personas en los vasos de noche, que deberán tenerse siempre limpios y secos.

En donde falten escusados, deben habilitarse vertederos convenientemente dispuestos y bien desinfectados por los procedimientos ya dichos.

Los que puedan deben lavar la ropa en la casa, usando la leña ordinaria.

Los desinfectantes poderosos, tales como los vapores hiponítricos, el cloruro mercúrico, etc., no deben usarse sino en el caso de que haya enfermos coléricos, y todos con las necesarias precauciones, y de ellos vamos á tratar.

III

Higiene de los enfermos y de su asistencia.

Sabido que el cólera no es contagioso en el recio sentido de la palabra, es decir, que no se transmite por el simple contacto, sino por la introducción en el organismo de los gérmenes que contienen las deyecciones de los enfermos, la asistencia de éstos no ofrece los graves peligros que se dice, por temor á los cuales se registran en la historia de las epidemias tantos actos de ferroz inhumanidad.

La asistencia de los enfermos requiere precauciones especiales, así como el saneamiento y desinfección de las habitaciones que ocupan.

Los vasos destinados á recoger las deyecciones y vómitos deben contener una porción de la disolución siguiente, con la cual se desinfectarán después de verterlos, así como las letrinas cada vez que se viertan:

Sulfato de cobre..... 100 gramos. Agua..... 10 litros.

Las habitaciones donde se sospeche que pueden existir gérmenes infecciosos, se desinfectan con los vapores hiponítricos, que se producen colocando una moneda de cobre en una vasija con 30 gramos de ácido nítrico. Mientras se producen los vapores, que son irrespirables, la habitación debe permanecer cerrada, abriendo pasadas 24 horas y dejándola ventilar otras tantas por lo menos. Las ropas que necesitan desinfección deben exponerse á la acción de esos vapores.

RUMORES

Comentábase anoche en un círculo político, y se comentaba con cierta amargura, que la nota dominante en la mayor parte de los acontecimientos políticos de actualidad fuese la nota bufa. Advertíase y se demostraba con muy expresivos razonamientos, que no había manera de tonar en serio nada de lo que nuestros políticos hacen. Ni las oposiciones son oposiciones, ni los ministeriales proceden como ministeriales, ni se hace cosa alguna á derechas.

(1) Para las personas pudientes que quieran permitirse cierto lujo innecesario de precauciones, consignaremos la siguiente fórmula:

Alcohol ó espíritu de vino..... 80 gramos. Alcanfor..... 30 " Esencia de eucalipto..... 80 "

Se disuelven las dos últimas sustancias en el alcohol y luego se añaden, mezclándolo bien, 80 gramos de hipoclorito de cal disuelto en igual cantidad de agua. Se pone una corta cantidad de la mezcla, 8 ó 10 gotas en un plato y constituye un desinfectante agradable, aunque no respondamos de su eficacia.

El café quemado en ascuas constituye también un saneamiento saluberrimo.

Dijose ayer en el salón de conferencias del Congreso que el debate político corría gran peligro de no poder continuar por falta de oradores. No porque se negasen a intervenir en el debate los que habían pedido la palabra, sino por la cuestión gravísima de la colocación de los discursos.

Parece que todos pretendían decir la última palabra y cerrar la polémica.

Un chusco recordaba con este motivo la ocurrencia de cierto famoso empresario del teatro Real, que habiendo advertido que los turnos impares eran preferidos por la buena sociedad madrileña, abrió un abono en el cual suprimió los turnos pares, estableciendo solamente turno primero y turno tercero.

«Que hablen todos los últimos y se habrá resuelto la dificultad.»

Entre los concurrentes a las tribunas se advirtió ayer, que cuando el Sr. Márton dijo que el Gobierno pensaba plantear y resolver una crisis parcial, el presidente del Consejo de ministros hizo signos negativos.

Esto se interpretó de dos modos. Para los unos, fué indicar que el Ministerio plantearía crisis total.

Para los otros, fué indicio de que no pensaba en plantear crisis de ninguna clase.

Hasta última hora estos eran los que tenían más probabilidades de acertar.

Como se hubiese dicho por algún amigo de Silvela (D. Francisco), opinaba que su compañero el Sr. Eriduáyen había cometido una torpeza al contestar en el Senado al marqués de la Habana, en

la sesión de antayer, explicando desatinadamente el viaje de D. Alfonso, los amigos de Eriduáyen, que también los tiene, a lo que parece, tomaban anoche el desquite diciendo, que más desatinado había estado el Sr. Silvela contestando al Sr. Márton. «La verdad es, decía un íntimo amigo de Cánovas, que no tienen nada que echarse en cara uno á otro, el ministro de Gracia y Justicia y el de Estado: ambos han dicho muchas cosas impertinentes y han dejado mal parado lo mismo que pretenden defender y acatar; pero en Eriduáyen no parece asombroso esto, porque es siempre intemperante y poco cauto; en Silvela sí debe llamar la atención, porque amén de que tuvo más tiempo para pensarlo, pasa y con razón, por hombre habilidoso y precavido.»

Del Consejo de ministros se habló poco; pues según la versión de los bien informados, no había tenido importancia.

Lo cual pareció á todos muy natural; comentése, no obstante, la ausencia de Romero Robledo á este Consejo.

Algo más se habló de la denuncia de El Progreso, que ya es el pan nuestro de cada día. Lo mismo que las denuncias de El Motín.

Con este motivo se oía decir que, para abreviar trámites, el gobernador civil ha hecho que se instale en las oficinas del gobierno un fiscal.

La mayor parte de los ministros, el presidente inclusive, asistieron á la sesión del Congreso de ayer: Romero Robledo no estuvo en el banco azul,

ni creemos que estuviera en el Congreso. También esto fué comentado por los políticos.

Las últimas impresiones de anoche daban ya como cosa segura, lo que hace ya días habíamos sospechado: que Romero Robledo se resigna á continuar en el Ministerio.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE JULIO

Table with 4 columns: Instrument, Anter., Deayer, Alza, Baja. Includes items like perpétuo al contado, fin de mes, pequeños, exterior, etc.

Madrid: Contado: 00-00. Sin operaciones ni cambios. Fin de mes, 00-00. Barcelona: interior 59-56. Exterior, 59-47. París: Oficial, 59-57. Particular, 00-00. Londres: Oficial, 58-37. Particular, 00-00.

SECCION OFICIAL

GACETA DE ROY.

ESTADO.—Acta de la conferencia de Berlín firmada en 24 de Febrero, acerca de la libertad del comercio en ciertas regiones de África.

GUERRA.—Decreto promoviendo al empleo de brigadier de estado mayor del ejército de Filipinas, á D. Sebastián de la Torre.

GRACIA Y JUSTICIA.—Otro ampliando el número de plazas que formará el cuerpo de aspirantes á la judicatura.

—Otro indultando á Antonio de Araya.

FOMENTO.—Dios decretos relativos al personal.

GOBERNACIÓN.—Orden variando la temporada de los baños de Liérganes.

ESPECTACULOS PARA HOY

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Rigoletto.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—La feria de San Lorenzo.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Recoletos.—A las 8 3/4.—Torsar por lo fino.—I comici tonati.—La salsa de Aniceta.—La mejor receta.

Felipe.—A las 9.—La canción de la Lola.—La madeja se enreda.—Los baños del Manzanares.—De verbena.

Price.—A las 9.—Grandes Ejercicios por la compañía que dirige Mr. Parish.

Circo Hipodromo.—9.—Variados ejercicios por la compañía.

Madrid.—Rios, impresor. Daviz y Velarde 6.

BIBLIOTECA DE «LA REPUBLICA»—DIARIO FEDERAL

LAS LUCHAS DE NUESTROS DIAS por D. FRANCISCO PI Y MARGALL. Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio para el público, dos pesetas. A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

TEMAS VARIOS por D. EDUARDO BENOT. Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio para el público, dos pesetas. A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

OPÚSCULOS por D. FRANCISCO PI Y MARGALL. Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio para el público dos pesetas. A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

PARÍS EN AMÉRICA por MR. LABOULAYE. Dos tomos de unas 300 páginas cada uno. Precio: Para el público dos pesetas cada tomo. A nuestros suscritores 1,50 pesetas id. id.

BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Para ir á estos baños no se hacen cuarentenas ni se molesta á los viajeros. Están abiertos hasta el 15 de Septiembre.—Fonda en el mismo Establecimiento.

Advertencia importante á la salud pública.

Los que pretenden vender aguas similares, que aún califican de mejores que las de

LA MARGARITA EN LOECHES

han limitado la botella de esta acreditadísima agua, fiando la venta en el error del público, que con facilidad puede confundir la botella de LA MARGARITA con las de las otras aguas. Fijarse bien en esto.

Venta en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo, derecha, y en todas las Farmacias y Droguerías. Los Baños en Loeches

A los que padecen del estómago doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández.

Usada como explica la Instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precios, 6 y 10 reales frasco. Depósitos: Madrid, Farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 32.

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPAS JUGUETES Y OBJETOS DE ESCRITORIO Se traspa el local, Mayor, 48.

LOS GÉNEROS de la tienda, calle Desengaño número 26, consistentes en sedería, lencería, merinos, lanería, géneros de punto y tejidos de algodón, se venden á la mitad de su precio en el pasadizo de San Ginés, 5, pral.

DOCTOR MORALES Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia Carretas, 39, principal, Madrid.

A la Exposición de Viena. Primera casa de España. En guantes de piel, seda é hilo, en mitones gran surtido y novedad. Inmensa variación en géneros de punto; lo mismo en abanicos y perfumería. José de Laiseca y Videa, Atocha 26, duplicado, frente á la iglesia de San Sebastián.—Madrid.

CONTRA CALENTURAS Intermitentes por rebeldes que sean, se curan con las píldoras sifilíticas infalibles de FERNÁNDEZ, conocidas en todo el orbe, por su éxito constante. Caja para benignas, 19 reales, y para rebeldes 24 reales.—Madrid, P. Fernández, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa 4, y principales boticas de España.

Las familias deben ver los sombreros de 2 á 30 pesetas para niños, niñas, pollitas y señoras. Se venden por cuenta de una gran fábrica de París; se presentan los últimos, y el más variado surtido á propósito para el colegio, campo y baño, habiéndolos de vestir de gran lujo. Atocha, 19 y 21, LOS TIROLESES.

VINO DE MESA Tres años.—Pago de las Arcas.—SOBRINO DE AUJE.—Valladolid.—Marca depositada. Premiado en la Exposición de Amsterdam. Este vino fino natural que tan buena acogida ha merecido de los inteligentes, reúne á lo agradable lo higiénico, por no tener composición alguna. Depósitos en Madrid: D. J. Leiva, Mayor, 39, y señores Bistini y Compañía, Alcalá, 27. Se sirve en los acreditados restaurantes de los cafés de Fornos, Ingla, Oriental y Carvería del Congreso.

Tenedor de libros práctico. Se encarga de hacer liquidaciones, particiones, balances, inventarios, llevar los libros, y de toda clase de trabajos de contabilidad que se le confíen. También da lecciones de dicho arte, á domicilio. Dirígase con las señas Carbón 9, tercero.

TRIVINO HIJO (ALFONSO) DENTISTA Fuencarral 13 y 15, 2.º izquierda.

Compra y venta de botellas de todas clases. Rivera de Curtidores, 11 tienda Tomás Collar y Collar.—Madrid.

CARROS DE MUDANZAS DE D. FEDERICO DEL RIEU Administración principal, calle del Arsenal, núm. 7, almacén de objetos para viaje, en donde el público encontrará á todas horas carros á su disposición á los precios siguientes: de 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 reales. Para la misma empresa se reciben avisos, San Andrés, 24, cocheros; Paseo de Arce, 1, fábrica; Mayor, 47, mangüitería; Magdalena, 32, y Maldenadas, 2.

EL GARROTILLO y anginas de mal carácter

se curan y se evitan con la

POCIÓN BRÚ

Todos los que tengan hijos menores de nueve años harán bien en seguir los consejos de nuestros prospectos, que daremos gratis á quien los pida.

Para dar el mayor impulso posible á la propaganda de esta especialidad, se desean un socio capitalista, y será preferido un farmacéutico ó médico español. Antes de contratar se someterá el medicamento á cuantas experiencias se desee en enfermos de tan terrible dolencia.

Dirección: D. Federico Brú, farmacéutico, San Bartolomé, 17, principal, Madrid.

LA VERDAD en vinos de Valdepeñas tintos y blancos

BLANCOS

A. Caminero y Compañía.

Único depósito en Madrid, Jacometrezo 26 y 28

Se remiten directamente desde las bodegas en toneles.

Cajas con 12 botellas, 19 y 15 pesetas.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalescentes y todos los que padescan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento sin rival.

DENTICINA infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, 19 reales, que remite por 14 su autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Para muy rebeldes, gránulos de bromidato, 39 reales. Por dos reales más se remiten á provincias. AMA para casa de los padres, leche fresca. Calle del Bordo, 81, portería.

Ultramarinos y Confitería CARLOS PRAST PROVEDOR DE LA REAL CASA Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.—Cajas de dulces para bodas y bautizos, bombones, ramilletes, pastillas y caramelos. Todos los encargos son llevados á domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto. LAS COLONIAS, Arenal, 8. AMA DE CRIA para casa de los padres. Horno de la Mata, 14, segundo derecha.

BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA) 15 de Junio á 25 de Septiembre. DOS BALNEARIOS Aguas sulfurosas y aguas ferruginosas bicarbonatadas. BALNEARIO ECONOMICO Y BALNEARIO DE TODO LUJO. Grandes hospederías, con habitación y cama, desde dos hasta ocho reales. Mesa de primer orden, seis pesetas diarias. Mesa de segunda, cuatro pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedan muy barato, con buena asistencia. CURACIÓN de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis u opilación, erisipela, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, debilidad, diatesis, restos de sífilis ó consecuencias, etc. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier. Se toma billete á la estación de Beasain (línea del Norte) por el expreso, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain á los Baños de Gaviria, una hora de coche. Hospedero y representante, MARTIN ALTUNA; Es un establecimiento de los más notables, por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicación.

A. SÁNCHEZ PÉREZ LAS AMIGAS DEL DOCTOR DEL DOCTOR LO RELATIVO NOVELAS UN TOMO DE MÁS DE 200 PÁGINAS, EN OCTAVO DE BUREO ARTÍCULOS DE VIAJE.—PRIMERA DOCEÑA Un tomo de más de 160 páginas. Se hallan de venta en la administración de LA REPUBLICA; en la calle de la Libertad, núm. 16, duplic.; imprenta, en casa del autor, Saucedo, 16, y en las principales librerías. Precio: DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA, FRANCO DE PORTE Para los suscritores á LA REPUBLICA, una peseta cincuenta céntimos.